



FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA
DE TAEKWONDO Y HAPKIDO

SALIDA Nº 274/2013

FECHA: 24/10/2013

II OPEN CIUDAD DE CANTALEJO **PESOS OLÍMPICOS SENIOR, JUNIOR Y CADETE**

FECHA: 30 de noviembre de 2013

LUGAR: POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE CANTALEJO – Segovia

HORARIO: Competición: Inicio 09:30 horas ininterrumpidamente hasta finalizar
PESAJE: Viernes de 18 a 21 horas – Sábado a las 8.30 horas

CATEGORÍAS: SENIOR- JUNIOR Y CADETE - PESOS OLIMPICOS

SENIOR		JUNIOR		CADETE	
AÑO 1996 Y ANTERIORES		AÑOS 1996 – 1997 - 1998		AÑOS 1999 – 2000 - 2001	
GRADO: MARRON	GRADO: AZUL	GRADO: MARRON	GRADO: AZUL	GRADO: AZUL	GRADO: VERDE
MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
-58 KG	-49 KG	-48 KG	-44 KG	-37 KG	-33 KG
-68 KG	-57 KG	-55 KG	-49 KG	-45 KG	-41 KG
-80 KG	-67 KG	-63 KG	-55 KG	-53 KG	-47 KG
+80 KG	+67 KG	-73 KG	-63 KG	-61 KG	-55 KG
		+73 KG	+63 KG	+61 KG	+55 KG

INSCRIPCIONES: Cuota de inscripción 10 € N° cuenta 2096 0201 12 3005031504

Con la celebración de este Open la Federación hará un donativo a UNICEF, con motivo de la semana del deporte solidario en Castilla y León.

Las inscripciones se realizarán por email a: secretaria@taekwondocyl.com, **ÚLTIMO DÍA DE RECEPCIÓN el 20 de noviembre de 2013**. Junto con la hoja de inscripción aportarán la siguiente **documentación:**

- Fotocopia del carnet de grados y licencia federativa en vigor
- Permiso paterno menores de edad
- V° B° Federación Territorial
- Resguardo bancario de la cuota

TROFEOS:

Individual: medalla al primero, segundo y terceros clasificados

PROTECCIONES: Reglamento oficial de la WTF. La organización facilitará PETOS ELECTRONICOS DAEDO. Cada competidor traerá sus propias protecciones

COMBATES: Se realizarán con los tiempos marcados en el Reglamento de Arbitraje de la WTF y ETU, pudiendo ser modificados según las necesidades de la competición o el número de participantes.



**FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA
DE TAEKWONDO Y HAPKIDO**

ARBITRAJE: Se regirá por el Reglamento actual de Arbitraje de la WTF y la ETU, debiendo los señores árbitros acudir al evento debidamente uniformados según reglamento.

RECLAMACIONES: En cumplimiento con el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación, el Comité de competición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan A. Merino de la Cámara

Miembros: D. Juan A. Gómez Calvo y D. Jesús Martínez Zorrilla

-Las reclamaciones que hubiese se harán siempre por escrito, debiendo estar firmadas por el delegado del equipo reclamante. Al entregarse la reclamación escrita, el reclamante deberá abonar 60 €. Este importe será devuelto si el Comité de Competición decidiese que la reclamación es justa, en caso contrario dicha cantidad quedará a beneficio de la Federación Castellano Leonesa de Taekwondo.

Valladolid, 17 de octubre de 2013

Secretaría Federación
de Taekwondo de CyL